

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	Código: GC-PR-003-FR-012	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 2025/06/19	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
LABORATORIOS DE FACULTAD DE INGENIERÍA

En ejercicio de las funciones como coordinadores de laboratorios de la facultad de ingeniería, facultad de ciencias y educación, ciencias matemáticas y naturales, y artes.

CERTIFICAN:

Que el contratista UNION TEMPORAL CCE-MR-MP-2024 identificado con NIT 901.834.167-9, cumplió ☐ parcial o ☒ totalmente a satisfacción con las obligaciones y objeto del ☐ Contrato de Compraventa, ☐ Contrato de Comisión, ☐ Orden de Compra, ☐ Orden de Servicio, ☒ Orden de Compra CCE Nro. 151800 de fecha 15 de septiembre del 2025 garantizada y perfeccionada con Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 2403 de 2025** y Certificado de Registro Presupuestal **No. 8964 de 2025**.

Que, conforme con los documentos aportados, el contratista cumple con la afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social de Salud y Pensiones, Riesgos Laborales y las obligaciones parafiscales por el período y desembolso aquí causados y autorizados. Así mismo los documentos requeridos (Copia del contrato, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Certificado de Registro Presupuestal, Acta de inicio, Copia de las pólizas necesarias, Actas de aprobación de pólizas, RUT con impresión actualizada, Certificado de Cámara de Comercio “no mayor a 90 días”, cuenta bancaria, fotocopia de la Cédula, Actas de Entrega de Elementos o Remisiones, Informes de Seguimiento de Supervisión, Evaluación del Proveedor y Actas de Liquidación “si se requiere”) para el giro respectivo.

Que el valor causado de conformidad con la ☒ Factura Electrónica de Venta / ☐ Cuenta de cobro No. **FE9** es de \$ 65.524.990,13 pesos m/cte.

Que el valor total del contrato corresponde a \$ 65.524.990,13 pesos m/cte.

Que el presente pago corresponde al período de 1/09/2025 al 31/12/2025 de ejecución ☐ parcial, ☒ total o ☐ único pago del contrato.

Quedando un saldo correspondiente a \$ 0 pesos m/cte.

Que el presente pago se encuentra en cumplimiento del tiempo de ejecución del contrato del 15/09/2025 al 19/01/2026.

Que tal valor debe girarse, por petición del contratista, a la Cuenta de ahorros No. 025463753 del Banco de Bogotá.

Con el presente cumplido y de acuerdo a lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- *Manual de Interventoría y Supervisión*, certifico que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual reposan en el expediente del ☐ Contrato Compraventa, ☐ Contrato de Comisión, ☐ Orden de Compra, ☐ Orden de Servicio, ☒ Orden de Compra CCE No. 151800 de 2025. De igual forma, certifico que se verificaron las condiciones y elementos que

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA		Código: GC-PR-003-FR-012	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 2025/06/19	

hacen parte de la factura No. **FE9**, acorde con lo establecido en la ficha técnica del proceso en mención, garantizando la calidad del bien o servicio adquirido por la Universidad.

La presente se expide a los 22 días del mes de mayo de 2026.

Firma,


 Edilberto Suárez Torres
 C.C.: 79.753.365

Cargo: Coordinador

Dependencia: Laboratorios Facultad de ingeniería.

Supervisor del ☐ Contrato Compraventa, ☐ Contrato de Comisión, ☐ Orden de Compra, ☐ Orden de Servicio, ☒ Orden de Compra CCE No. 151800 de 2025.


 NANCY GÓMEZ BONILLA

C.C.: 41.724.424

Cargo: Coordinadora de Laboratorios

Dependencia: Facultad de Ciencias y Educación.

Supervisor del ☐ Contrato Compraventa, ☐ Contrato de Comisión, ☐ Orden de Compra, ☐ Orden de Servicio, ☒ Orden de Compra CCE No. 151800 de 2025.


 LUIS ARMANDO QUEVEDO

C.C.: 19.427.153

Cargo: Representante de Laboratorios

Dependencia: Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales

Supervisor del ☐ Contrato Compraventa, ☐ Contrato de Comisión, ☐ Orden de Compra, ☐ Orden de Servicio, ☒ Orden de Compra CCE No. 151800 de 2025.

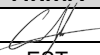

 WILLIAM RICARDO BARRERA TACHA

C.C.: 79.638.007

Cargo: Coordinador de Laboratorios

Dependencia: Facultad de Artes – ASAB

Supervisor del ☐ Contrato Compraventa, ☐ Contrato de Comisión, ☐ Orden de Compra, ☐ Orden de Servicio, ☒ Orden de Compra CCE No. 151800 de 2025.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Cesar Johan Ayala Rincón	Profesional Laboratorios Ingeniería	
Aprobó	Edilberto Suárez Torres	Coordinador Laboratorios Facultad de Ingeniería	EST

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.